

Economía social en Venezuela: entre la voluntad y la posibilidad¹

Juan Carlos Monedero



1. La economía social como economía de la participación: el proceso bolivariano como alternativa al modelo neoliberal.

Sin pretender dar a las cifras ningún significado mágico, diez años es un tiempo suficiente para valorar el desempeño económico de un país, incluso cuando, como es el caso de la República Bolivariana de Venezuela, ha tenido que enfrentar en esta década las exigencias de intentar una alternativa durante la euforia y luego la crisis del modelo neoliberal. Una década donde el paisaje ha sido una agresión constante, sometida la Venezuela bolivariana a todas las presiones que, en otros momentos de la historia habían acabado con gobiernos de cambio en América Latina. Venezuela ha ocupado un espacio propio en el contexto internacional, debido principalmente al hecho de haber concentrado los ataques del *statu quo* mundial, especialmente desde los Estados Unidos. Aquella Venezuela referida en los medios mundiales por sus misses, sus rascacielos al lado de los ranchos miseria y la condición *saudí* de una élite que usaba con ostentación el ingreso petrolero, ha dejado paso a otra en donde son primacía la **discusión del socialismo del siglo XXI** –y, por tanto, la búsqueda de un discurso y una economía al servicio de las mayorías excluidas-, la **integración latinoamericana** –donde necesariamente la búsqueda de nuevas formas de complementariedad que sustituyan a los TLC choca con la pretensión norteamericana de mantener su esfera de influencia-, y el **pago de la deuda social** en un contexto de gran apoyo popular y reivindicación de la soberanía nacional.

¹ Agradezco a Víctor Álvarez, quien fue Ministro de Industrias Básicas y Minería del Gobierno del Presidente Chávez, buena parte de los cuadros que aquí se incorporan, y que presentó en el debate sobre las luces y sombras del proceso bolivariano que tuvimos en el Centro Internacional Miranda de Caracas en junio de 2009. Igualmente agradezco a Daniel Castro la lectura detallada de este trabajo y sus oportunos comentarios.

El modelo neoliberal devastó no solamente las bases económicas de gran parte de América Latina, sino que convirtió igualmente en cenizas los sistemas políticos, las bases normativas, la confianza social y la autoestima nacional. De ahí que la reinención no sea en ningún caso simplemente económica. La pretensión, por un lado, de hacer de la política un ámbito desagradable, sucio e interesado, regido por camarillas siniestras, y al que conviene mirar con apatía y distancia, y, por otro, de convertir a la economía en una supuesta ciencia determinada por condicionantes incuestionables, guiada por expertos (incluso *sabios*) y a la que hay que mirar con resignación y respeto, ha convertido en hegemónica una idea contra la que advirtió Marx como profundamente perjudicial: la consideración parcial de los asuntos que competen a la marcha de cada sociedad. Sólo con esta fragmentación puede explicarse la capacidad de la economía de mercado de crear una *sociedad de mercado* (Polanyi), esto es, la libre disposición con que cuenta la economía basada en la propiedad privada de los medios de producción y en el papel del mercado a la hora de establecer precios y cantidades de producto, para lograr finalmente la mercantilización de ámbitos crecientes de la sociedad. El resultado final es la supeditación de crecientes franjas de la población a los intereses crecientemente concentrados de valorización del capital, con el escenario de exclusión y desigualdad que se ha convertido en el decorado *natural* dejado por la estela neoliberal. La comprensión de la economía como *economía política*, esto es, una concepción relacional de la sociedad que obligue a la consideración conjunta de los ámbitos sociales (economía, política, sistema normativo y cultura), hace del análisis también palanca de la transformación, al dejar evidentes los resultados de una u otra comprensión. De manera que quien apueste por hacer primar las desigualdades y la exclusión queda claro que está alimentando los conflictos sociales (y no a la inversa).

Una de las principales líneas discursivas del candidato Hugo Chávez en 1998 hacía referencia a un asunto de la economía política: acabar con la corrupción, recuperar para el interés nacional la actividad económica, remover el pacto bipartidista que sostenía a las élites económicas e institucionales, y pagar la deuda social, especialmente en lo que tiene que ver con el derecho a la alimentación. Diez años después del *caracazo* las razones estructurales que motivaron el levantamiento popular no sólo se mantenían sino que se habían agravado en términos de desempleo, pobreza, vivienda, salud y analfabetismo. Para demostrar que el antiguo teniente coronel que se había levantado en armas contra el modelo de *Punto fijo* no era uno más de los candidatos del sistema encubierto en un discurso *antisistema*, era menester demostrar con urgencia interés en el pago de la deuda social. En un primer momento no existía ninguna línea ideológica clara que indicara cómo actuar (en un confuso *totum revolutum* acudían el liberalismo económico de la *tercera vía*, el autoritarismo militar del argentino Ceresole, el nacionalismo bolivariano, prevenciones hacia el modelo cubano, alejamiento de la tradición socialista, cierto antiimperialismo, etc.), de manera que la línea principal que se seguía la marcaba un nacionalismo paliativo de la urgencia de la pobreza que permitía recuperar el concepto de *populismo*, crecientemente de manera despectiva conforme la apuesta por la salud global del

pueblo cobraba importancia en las políticas públicas de los primeros gobiernos de Chávez.

Desde el sillón presidencial en el Palacio de Miraflores no había mucha capacidad de actuar dadas las pocas herramientas de cambio o simplemente regulatorias con que el sistema se había garantizado sus prácticas consuetudinarias de poder. El poder estatal no es sin más el poder. De manera que hacía falta recuperar la principal palanca económica estatal en un país monoprodutor y sin estructura fiscal: el petróleo. En esa política de urgencia se incorporaba igualmente una reforma alimentaria, que implicaba tanto una reforma agraria que enfrentara el latifundio, como una reforma de las costas para frenar el deterioro ecológico, el agotamiento de los caladeros y la explotación externa de la pesca. Estas batallas, que tenían claras consecuencias tanto nacionales como internacionales sobre las relaciones de propiedad y de producción (a lo que habría que añadir un presumible *efecto contagio* a otros países de la zona), implicaba una pelea contra los principales actores del modelo neoliberal: los países poderosos del Norte, las grandes empresas transnacionales y las élites nacionales globalizadas. Vista la correlación de fuerzas, y una vez entendido que la lucha armada ya no era una alternativa, para que esa pelea tuviera éxito, era necesaria la participación popular.²

La primera tarea del recién elegido Presidente Chávez pasaba por crear un nuevo **contrato social** que recogiera y permitiera la participación popular en la superación de los cuellos de botella del modelo neoliberal. No es extraño, pues, que el principal concepto que se repite en el texto constitucional sea el de participación, que, por vez primera, cobraba inusitada presencia en el ámbito de las fuerzas productivas, corresponsabilizando a la ciudadanía de la reinención de un modelo económico basado en la *economía social*.

Una sociedad atravesada de participación haría de la economía, en un bucle casi tautológico, *economía social*. Esto es, una economía entendida como el medio de una sociedad para su reproducción y supervivencia. Esta participación –que se define como *del pueblo, por el pueblo y para el pueblo*– determina que no se esté entendiendo ni una economía estatizada ni una economía capitalista basada en la propiedad privada y el mercado, sino una economía entendida como el ámbito democrático de la reproducción social, donde el mercado existe como herramienta pero no determina la proletarización y pauperización creciente, y donde el Estado es la palanca para su puesta en marcha pero no su cárcel burocrática. En definitiva, un Estado experimental al servicio de la creación de valor de uso más que de valor de cambio.

El abandono de la *economía política*, sustituida por axiomas cuantitativos deductivos, sin evidencia empírica, durante la hegemonía neoliberal, sienta las bases para que las referencias a la economía social creen un “marco cognitivo”

² Gregory Wilpert, *Changing Venezuela by taking power. The history and policies of the Chávez Government*, Verso, Londres, 2007.

que conecte el concepto con una parte subordinada, marginal, menos eficiente e ideologizada respecto de la *ciencia económica* del *mainstream*. Para superar esta limitación conceptual, el profesor Coraggio ha presentado una definición de la **economía** como:

“el sistema de INSTITUCIONES, VALORES Y PRACTICAS que SE DA UNA SOCIEDAD, para que sus miembros y la sociedad toda se ubiquen en la división social del trabajo global, organizando la producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios a fin de realizar el metabolismo socio-natural (intercambio de energía entre los hombres en sociedad y el resto de la naturaleza) de modo de satisfacer de la mejor manera posible (reproducción ampliada de la vida en cada momento histórico) las necesidades y deseos legítimos de TODOS los miembros de esa sociedad (incluyendo las generaciones futuras)”³

El requisito para poder iniciar estas reformas implicaba una reforma constitucional que superara la legalización/constitucionalización previa tanto del modelo neoliberal, como del pacto de Punto Fijo, que creó un Estado con un espacio público decreciente, sin confrontaciones reales, unívoco y asistencialista. Insistimos en que no es posible entender la Venezuela de los últimos diez años sin saber del profundo deterioro en el que cayó la llamada IV República, especialmente a partir de finales de los ochenta. Venezuela, en su lectura exterior, era un país que se había librado de las dictaduras militares de los setenta, que tenía una democracia consolidada con elecciones regulares y pluralismo partidista, que pertenecía a esos selectos clubes políticos de corte europeo llamados internacional socialista o internacional democristiana, y que conformaba un cuadro estable que no parecía desdecirse por ninguna realidad. Pero en 1996, el 65% de la población venezolana era pobre, entre 1970 y 1997 los trabajadores vieron reducido a la mitad su ingreso y el coeficiente de Gini demostraba que la desigualdad situaba a Venezuela por debajo de Sudáfrica y Brasil.⁴

2. Las bases constitucionales para una economía social y popular⁵

Uno de los impulsos clave para la reforma constitucional que llevó al Presidente Chávez al Gobierno en 1998 fue sentar las bases jurídicas para la creación de una economía que superase los límites sociales del sistema capitalista. Como luego recogería la Constitución, los derechos civiles y políticos son también sociales, y es precisamente de esa comprensión integral que reposaría la posibilidad de construir una alternativa al sistema capitalista.

³ “El papel de la Economía Social y Solidaria en la Estrategia de Inclusión Social”. Ponencia presentada en el Seminario “Pensando en alternativas para el desarrollo”, Taller sobre Inclusión Social en América Latina y Ecuador., organizado por FLACSO y SENPLADES, Quito, 10-13 de diciembre de 2007. Disponible en: http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/ponencia_coraggio_diciembre_2007_rev.doc

⁴ Edgardo Lander y Pablo Navarrete, *La política económica de la izquierda latinoamericana en el Gobierno. Venezuela*, Ámsterdam, Transnational Institute, 2007.

⁵ Haiman El Troudi y Juan Carlos Monedero, *Empresas de producción social. Instrumento para el socialismo del siglo XXI*, Caracas, Centro Internacional Miranda, 2007.

Ya en el Preámbulo, queda clara la voluntad de avanzar hacia fórmulas no capitalistas. El Preámbulo, junto con el artículo segundo⁶, constituyen las bases fundamentales no sólo de la Carta Magna sino de toda la actuación pública que el país ha ejercido desde el año de 1999.

De esta manera, valores como el de la democracia participativa y protagónica (adjetivo con el que se quiere incidir en la dirección popular del proceso democrático), la independencia, la paz, la solidaridad, la libertad, la igualdad y el bien común, entre otros, rigen el desarrollo de todo proceso, proyecto y/o movimiento que busque cambiar la realidad social, económica y política de la Nación.

La “economía popular” o “economía social” está inserta en estos principios, los cuales buscan romper con los paradigmas de la exclusión que fueron consustanciales a la IV República. En este sentido, y con el fin de abrir los caminos para la participación efectiva del pueblo en el desarrollo nacional, el artículo 70 de la Constitución expresa que las formas de participación económica que tiene el pueblo son “...la autogestión, la cogestión, las cooperativas en todas sus formas (...) y demás formas asociativas guiadas por los valores de la mutua cooperación y la solidaridad”.

Estos caminos legales abiertos por la Constitución para la participación económica del pueblo, se convierten en el principio de una cadena constitucional que busca el establecimiento de una economía de rasgos sociales y no individuales (aun garantizándose la propiedad privada de manera clara). Por ejemplo, en el artículo 87 se afirma el derecho al trabajo, procurándose adoptar todas las medidas correspondientes para que el pueblo tenga acceso a un trabajo que le permita vivir con dignidad. De esta forma, el apoyo y protección a la cogestión, la autogestión y las cooperativas, se convierte en una medida tendiente a garantizar que cada ciudadano trabaje y por ende pueda vivir con dignidad.

Ahora bien, el mundo, pese a la crisis económica desatada en 2008, sigue montado sobre la ola globalizadora de carácter neoliberal que atenta directamente contra cualquier proyecto económico que entienda la soberanía como la conversión de los valores del mercado a los valores de la sociedad civil. Ante esta coyuntura que busca socavar las bases de un Estado que se reclame soberano, el artículo 112 expresa que, a pesar de que se impulsa y promueva la iniciativa privada, “el Estado venezolano tiene un papel vital en la regulación de la economía con el fin de promover el desarrollo de nuestra Nación”.

Ahondando más en el carácter regulador, impulsor y protector del Estado para con la “economía popular”, el artículo 118 manifiesta que “El Estado promoverá y protegerá estas asociaciones [cooperativas, cajas de ahorro y otras asociaciones de carácter social y participativo] destinadas a mejorar la economía popular y alternativa”. Con esta disposición legal, se puede observar claramente la

⁶ Artículo 2 de la CRBV: “Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y, en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político”. <http://www.constitucion.ve>

relación existente entre el actual ordenamiento jurídico y el nuevo modelo de economía popular.

Quizá el obstáculo más terrible para la construcción a largo plazo de una vida social digna tiene que ver con el deterioro del medio ambiente, transformado por el capitalismo en una mercancía más. En el extremo contrario, economía social y ecologismo son un todo, no pudiéndose hablar de desarrollo armónico sin entender la importancia que tiene la conservación del ambiente y la supervivencia de la humanidad.

Por esta razón el Estado venezolano, como expresión de un Estado nuevo y *revolucionario*, ha asumido la protección del ambiente como deber constitucional. En el Capítulo IX de la Constitución (artículos 127 al 129) que versa sobre los derechos ambientales, se manifiesta abiertamente la obligación del Estado y los ciudadanos a proteger el ambiente con el fin de asegurar el desarrollo sustentable de la República.

Como Constitución de avanzada, la carta suprema bolivariana incorpora al municipio como uno de los lugares más importantes para el desarrollo de la economía popular. Con el fin de profundizar en el proceso de descentralización y dar más participación a los ciudadanos, el artículo 184 en sus numerales 3, 4, y 5 dispone que los municipios deban promover:

- (1) La participación en los procesos económicos, estimulando las expresiones de la economía social, tales como cooperativas, cajas de ahorros, mutuales y otras formas asociativas.
- (2) La participación de los trabajadores o trabajadoras y comunidades en la gestión de las empresas públicas mediante mecanismos autogestionarios y cogestionarios.
- (3) La creación de organizaciones, cooperativas y empresas comunales de servicios, como fuentes generadoras de empleo y bienestar social, propendiendo a su permanencia mediante el diseño de políticas en las cuales aquéllas tengan participación.

La definición del régimen socioeconómico venezolano del artículo 299, abre paso a un nuevo sistema nacional en donde los valores de la competencia y el individualismo son superados por los de justicia social, protección del ambiente, democracia participativa y solidaridad, sin olvidar que la mejor forma de alcanzar el desarrollo nacional de manera armónica es siendo productivo y eficiente.

Un tema neurálgico para la edificación de la economía alternativa que se desarrolla en el país, es el del latifundio y el desarrollo rural. Aunado a ello y, con el fin de atacar estos asuntos tan importantes para el desarrollo económico del país, la Constitución expone en sus artículos 306 y 307, la necesidad de promover el desarrollo rural integral, la actividad agrícola y el uso óptimo de las tierras; a su vez, se declara al latifundio como “contrario al interés nacional” con el objeto de iniciar la democratización de las tierras.

El Artículo 308 se vincula con el Artículo 118 al establecer la voluntad del Estado de proteger y promover las formas asociativas alternativas, reafirmando así la voluntad de cambiar el sistema neoliberal que se intentó implantar en el país. El referido artículo afirma que “El Estado protegerá y promoverá la pequeña y mediana industria, las cooperativas, las cajas de ahorro, así como también la empresa familiar, la microempresa y cualquier otra forma de asociación

comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo, bajo régimen de propiedad colectiva, con el fin de fortalecer el desarrollo económico del país, sustentándolo en la iniciativa popular. Se asegurará la capacitación, la asistencia técnica y el financiamiento oportuno.”

Por último, es necesario resaltar el salto cualitativo que se ha dado en materia legal en cuanto a la promoción y protección de la industria y artesanía popular, las cuales gozan de “especial protección” por el Estado y las leyes de la República, buscando realzar tanto el conocimiento como las prácticas culturales de la diversidad de pueblos y etnias que habitan en nuestro territorio.

3. La reinversión del papel del Estado en la economía social: las misiones como políticas públicas participadas popularmente

Ya hemos visto que la ejecución económica de la Venezuela bolivariana está muy vinculada a las avatares políticos en una zona que, incluso antes de que americanos y soviéticos se repartieran el mundo en esferas de influencia en Yalta y Potsdam, ya era considerada *patio trasero* de unos Estados Unidos devenidos en imperio. De hecho, el papel de Venezuela como suplidor confiable de combustible a buen precio y calidad a los EEUU ha sido fundamental desde los primeros años del siglo XX, sobre todo desde el papel jugado por el combustible venezolano en la guerra contra Japón y en el auge de la industrialización norteamericana desde los años 50.

El impulso de las llamadas **misiones** estuvo vinculado al referéndum revocatorio que la oposición puso en marcha para sacar al Presidente Chávez del Palacio de Miraflores con base en el artículo 72 de la Constitución (que permite, con un apenas el 20% de firmas, someter a referéndum la continuidad de cualquier cargo público). Como reconoció el propio Presidente Chávez en agosto de 2007, las misiones fueron una sugerencia de Fidel Castro, como respuesta al hecho real de que no bastaba ganar el Estado para ganar el poder. La memoria de la IV República era demasiado intensa, y el *cuartarepublicanismo* sociológico pervivía de manera absoluta en el aparato del Estado. Los intentos de usar a la administración pública para pagar la deuda social educativa o sanitaria fueron respondidos por los funcionarios enquistados en las estructuras del Estado con una rotunda negativa. Si los médicos venezolanos no estaban dispuestos a *subir a los cerros*, era necesario encontrar alternativas. Si los maestros no respondían a las necesidades sociales, se precisaba recurrir a otras fórmulas. Si los organismos económicos de la administración no tenían respuestas para más de la mitad de la población, era necesario encontrar otros mecanismos. Una suerte de Estado paralelo participado popularmente se ponía en marcha. Las respuestas requeridas se encontraron con el recurso a la organización popular y, en algunos casos, a la ayuda de Cuba (que, al igual que cualquier otro país, exportaba aquello en lo que era competitiva). En torno a 18.000 médicos cubanos, así como un fuerte impulso social empezaron a cubrir los huecos tradicionales del Estado venezolano. La misión *Barrio adentro* llevó médicos y medicinas a los cerros; la misión *Robinson* alfabetizó al cien por cien de la población venezolana (cumpliendo por adelantado, como reconoció Naciones Unidas, una de las metas del milenio); la misión *Ribas*

amplió la escolarización primaria; la misión *Sucre* incorporó a la enseñanza universitaria a los sectores que habían quedado fuera del sistema; la misión *Vuelvan Caras* intentó construir un tejido asociativo cooperativo (elevando el número de cooperativas de 762 en 1999 a 69.231 en 2006 y a 184.000 registradas en 2007⁷; y colaborando en el descenso del desempleo desde el 16,6% en 1998 al, aproximadamente, el 8% en 2008)); la misión *Negra Hipólita* atendió a los niños de la calle; la misión *Identidad* otorgó cedulación a quienes les había sido negada la existencia civil (cosa que ascendió notablemente el registro electoral); la misión *Mercal* creó una red de alimentos subvencionados en la que participa el 60% de la población nacional.

Las misiones son un elemento esencial para entender la economía social venezolana ya que incorporan tres grandes rasgos: (1) la incapacidad del Estado heredado para solventar la deuda social (con fracasos evidentes en los primeros cinco años a la hora de erradicar el analfabetismo con el aparato del Ministerio de Educación; con negativas de los médicos del sistema público para cubrir el servicio en los cerros donde se concentran los sectores pobres; o con dificultades severas para impulsar el empleo desde el Ministerio de Trabajo, por poner tres ejemplos); (2) el involucramiento de los sectores concernidos en la solución de sus propios problemas, en un momento de fuerte *mística* social (esos momentos en los que, según la expresión de Hirschmann, prima más la acción colectiva que el interés privado); (3) el papel del Estado como empoderador popular –en una primera fase- y financiador y acompañante posterior de procesos autogestionados. NUDES, procesos de autogestión en empresas, impulso cooperativo, otorgamiento de microcréditos, empresas de producción y propiedad social, procesos formativos... son todos elementos de ese renovado *tercer sector* donde la ciudadanía detecta el problema, propone el proyecto y lo ejecuta, y el Estado desarrolla una labor de impulso, financiación, apoyo técnico y evaluación, a la búsqueda de un acomodo de las relaciones basado en la idea de subsidiariedad (lo que pueda hacer el nivel más bajo que no lo haga el nivel superior, pero que el nivel superior acompañe y no deje caer esa gestión localizada).

Las misiones fueron un éxito inicial sin paliativos. Bienes públicos esenciales que la IV República había negado durante décadas, llegaban a la ciudadanía más pobre. La novedad de la iniciativa, los éxitos iniciales, la mística popular que

⁷ El problema de datos oficiales sobre el cooperativismo en Venezuela es proverbial, y a día de hoy no existen datos ni de la Superintendencia Nacional de Cooperativas de Venezuela ni del INE. Estos dos organismos pusieron en marcha un censo de cooperativas en 2006, donde se concluía que de las 158.917 cooperativas inscritas, sólo 37.552 estaban operativas. Un año después, Juan Carlos Alemán, Presidente de la SUNACOOOP, aportaba otra información. En 2007, de las 184.000 cooperativas que se habían inscrito, 124.000 estarían inactivas, es decir, el 66%. Sin embargo, el número de cooperativas (que no de cooperativistas, que apenas llega a un millón) es el más alto de América Latina. Este dato señalaría un gran impulso administrativo para la creación de cooperativas, pero un número muy pequeño de cooperativistas. http://www.versionfinal.com.ve/galardones/trabajos/fabiola_02.pdf. De esas 184.000. Un estudio desde el propio ámbito cooperativo en: http://www.gestionparticipativa.coop/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=182:cooperativas-en-venezuela&catid=59:cricket&Itemid=323.

acompañaba los primeros momentos de este *estado paralelo* hicieron que su reconocimiento fuera muy amplio. Sin embargo, pasado ese momento, todo parece indicar que las misiones necesitan, para consolidarse, algún tipo de institucionalidad que las integre en un ámbito público más estable, de manera que no se sostenga sobre el trabajo voluntario ni sobre un ánimo abstracto. El papel del Estado aparece aquí como relevante y como garantía para completar ese proceso (lo que no significa que sea el Estado liberal tradicional). Sin embargo, aún está por solventarse cuál es el papel del aparato estatal en el discurso y la práctica del llamado *socialismo del siglo XXI*. El Estado experimental, que acompaña subsidiariamente a la autoorganización popular, requiere una fase larga de asentamiento, de modo que su valoración escape de estimaciones de corto plazo.

Mapa de las principales misiones venezolanas⁸

- **Misión 13 de abril:** Tiene el objetivo de fortalecer el poder popular a través de la creación de las Comunas Socialistas, donde se encontrarían, sobre la base del poder popular y con el fin de construir el socialismo, todas las demás misiones.
- **Misión Alimentación:** incorpora como elementos centrales la red MERCAL con alimentos subvencionados) y la red PDVAL (que garantiza el suministro de alimentos). Son redes de abastecimiento que ofrecen alimentos de la cesta básica a precios bajos y sin intermediarios, en la medida de lo posible recurriendo a cooperativas de producción. El ahorro que beneficia a la población que acude a Mercal en promedio es de 42% respecto a los precios de otros comercios (datos del MINCI). Igualmente están aquí los comedores populares.
- **Misión Barrio Adentro:** El objetivo general es garantizar el acceso a los servicios de salud de la población excluida, mediante un modelo de gestión de salud integral orientado al logro de una mejor calidad de vida. Tiene varias fases según va de la presencia en los barrios de medicina general, centros de diagnóstico integral, clínicas y hospitales. Inicialmente funcionó con médicos cubanos, si bien se van incorporando y sustituyendo por venezolanos.
- **Misión Ché Guevara:** sustituyó a la Misión Vuelvan Caras. Si ésta se centró en la creación de cooperativas, la Misión Che Guevara se centra en las tareas educativas y formativas. Se busca desarrollar un plan de estudio para crear conciencia ético-moral mediante una formación transversal, es decir, aplicar el módulo ético-teórico acompañado de un módulo del proyecto socioproductivo'.
- **Misión Ciencia:** Está dirigida a modelar una nueva cultura científica y tecnológica que aborde la organización colectiva de la ciencia, el diálogo de saberes, la integralidad, la interdisciplinabilidad y la participación de diversidad de actores en el ámbito del desarrollo científico-tecnológico del país, con la finalidad de alcanzar mayores niveles de soberanía. Uno de sus propósitos es la incorporación masiva de actores sociales con la utilización intensiva del conocimiento y la articulación interinstitucional a través de redes económicas, sociales, académicas y políticas, para el desarrollo endógeno y la integración latinoamericana.
- **Misión Cultura:** La Misión Cultura tiene como objetivo consolidar la identidad nacional enmarcada dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana. Pretende potenciar la sinergia institucional

⁸ Construido con información propia, datos sobre los objetivos de las diferentes misiones recogidas en las páginas web de los Ministerios y la voz "misiones bolivarianas" en www.wikipedia.org

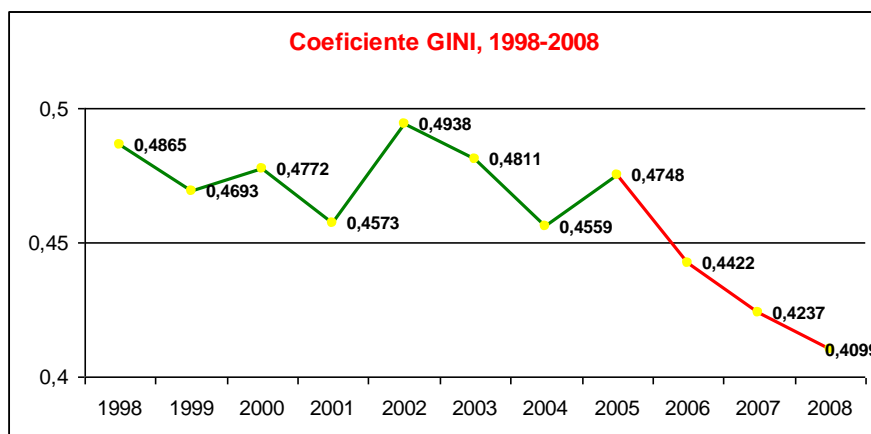
para incentivar la participación comunitaria, garantizar el acceso masivo a la cultura, proporcionar la divulgación y creación de las manifestaciones culturales de los sectores populares y comunitarios, estableciendo la construcción participativa de los patrones de valoración de lo cultural. Todo esto establecerá un sistema innovador de protección y preservación del patrimonio cultural y la identidad nacional. Surge en conjunto con la Universidad Simón Rodríguez.

- **Misión Guaicaipuro:** Nace para restituir los derechos de los pueblos y comunidades indígenas del país. El objetivo general es restituir los derechos de los Pueblos Indígenas de acuerdo a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- **Misión Hábitat:** Tiene como meta abarcar las áreas de habitabilidad, dar respuestas a los problemas de las familias y comunidades no sólo en materia de construcción sino sobre todo en el desarrollo del hábitat y comenzar a levantar urbanismos integrales, que dispongan de todos los servicios, desde educación hasta salud. Otro de sus objetivos es la evaluación de los terrenos a ser destinados para la construcción de Desarrollos Endógenos Habitacionales Autosustentables.
- **Misión Identidad:** Es un programa que dota en pocos minutos de *Cédula de Identidad* tanto a venezolanos que, hasta el momento, no disponen de ella (y en consecuencia no pueden ejercer muchos de sus derechos por no estar censados), como a las personas que, de acuerdo con la ley, ya han accedido a la nacionalidad venezolana con motivo de sus largos años de residencia en el país.
- **Misión José Gregorio Hernández:** dicha misión cumplirá con una primera fase, en la cual se censará a todas las personas con alguna discapacidad o enfermedad genética, alcanzando hasta el momento la cifra de 873 mil 300 personas en los estados Miranda, Delta Amacuro, Zulia, Barinas y parte del Distrito Capital. El nombre de la misión hace honor al galeno considerado como "el médico del pueblo" por su abnegación en el ejercicio de esta profesión.
- **Misión Madres del Barrio:** La Misión Madres del Barrio tiene por objeto apoyar a las amas de casa que se encuentren en estado de necesidad, a fin de que logren, junto con sus familias, superar la situación de pobreza extrema y prepararse para salir de la pobreza en su comunidad, mediante la incorporación de programas sociales y misiones, el acompañamiento comunitario y el otorgamiento de una asignación económica.
- **Misión Milagro:** Operación de afecciones de la vista de forma gratuita a los ciudadanos de menos recursos económicos. Comenzó en julio 2004 como parte de los acuerdos firmados entre Cuba y Venezuela. En principio se atendieron sólo pacientes venezolanos, ahora se extendió a otros países de América Latina.
- **Misión Negra Hipólita:** Dirigida a combatir la marginalidad, así como también a ayudar a todos los niños y niñas de la calle que sufren el embate de la pobreza. La Misión Negra Hipólita tiene como objeto coordinar y promover todo lo relativo a la atención integral de todos los niños, niñas, adolescentes y adultos en situación de calle, adolescentes y embarazadas, personas con discapacidad y adultos mayores en situación de pobreza extrema.
- **Misión Piar:** Está misión va en línea directa con el Plan Integral de Desarrollo Sustentable de las Comunidades Mineras, para lograr dignificar la calidad de vida de los pequeños mineros, fomentando el aprovechamiento racional y organizado de los recursos y apegados a la normativa ambiental.
- **Misión Ribas:** Es un programa educativo que el Gobierno está desarrollando desde noviembre de 2003, con la finalidad de incluir a todas aquellas personas que no han podido culminar el bachillerato, beneficiando a los ciudadanos y

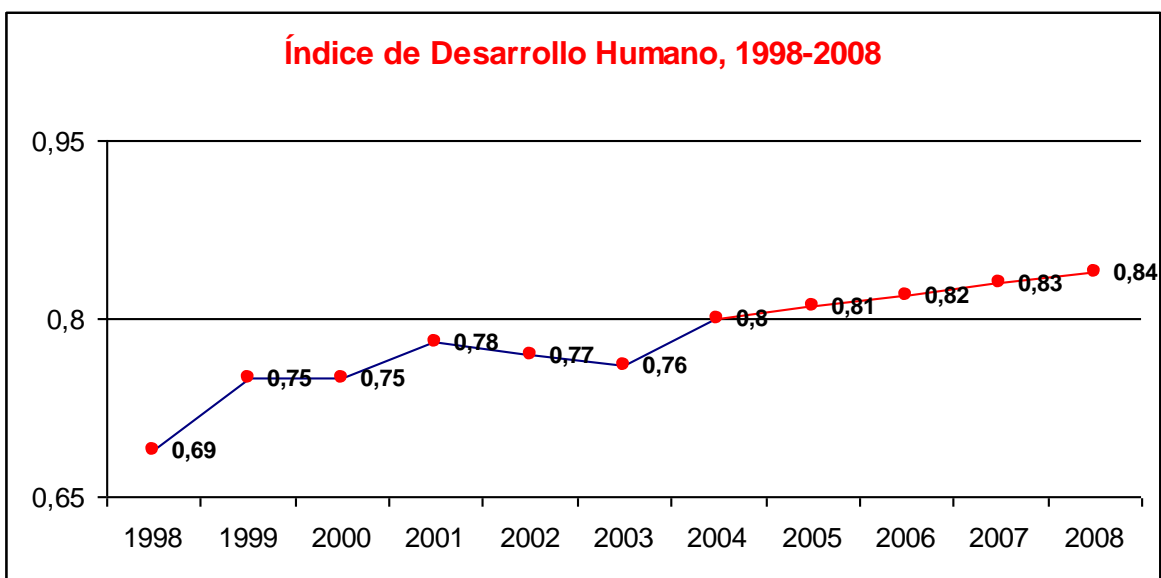
- ciudadanas, que sin importar su edad, quieren culminar sus estudios de Bachillerato, luego de haber cursado la primaria.
- **Misión Robinson I:** Es una misión que ha logrado plenamente sus objetivos –tal y como ha reconocido la UNESCO–, que era enseñar a leer y a escribir a más de un millón de venezolanos distribuidos por todo el territorio nacional.
 - **Misión Robinson II:** Tiene como objetivo que los participantes aprueben el sexto grado de educación básica, garantizar la consolidación de los conocimientos adquiridos durante la alfabetización y ofrecer otras oportunidades de formación en oficios varios. La Misión Robinson 2 se apoya en el método "Yo sí puedo" – cubano, pero adaptado–, el cual utiliza la televisión, la vídeo clase y folletos de apoyo como estrategia educativa. Supone la continuación de la Misión Robinson I después del éxito de la misma.
 - **Misión Sucre:** Es una iniciativa que tiene por objeto potenciar la sinergia institucional y la participación comunitaria, para garantizar el acceso a la educación universitaria a todos los bachilleres sin cupo y transformar la condición de excluidos del subsistema de educación superior.
 - **Misión Zamora:** Tiene como objetivo reorganizar la tenencia y uso de las tierras ociosas con vocación agrícola para erradicar el latifundio. Es un lineamiento constitucional enmarcado dentro del proceso revolucionario que vive Venezuela, para alcanzar igualdad y equidad social, dando cumplimiento al artículo 307 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

4. Luces y sombras de la economía social venezolana

La recuperación económica, con el fulcro del petróleo, ha conseguido aumentos constantes en el índice de desarrollo humano, así como avances significativos en la lucha contra la pobreza (la pobreza total se redujo, entre 1998 y 2008, de 50,4% a 31,5%, y la pobreza extrema de 20,3% a 9,1%). Esos logros sociales se asientan sobre tres grandes rubros: la política de apoyo al salario real y al aumento de la ocupación; las transferencias directas o indirectas de ingresos a las familias a través de esas políticas públicas participativas conocidas como misiones –que, como hemos visto, incluyen sanidad, educación y pensiones– y la creación de bases jurídicas, políticas, sociales y económicas para la transición hacia la soberanía alimentaria y productiva (algo que requiere más tiempo para consolidarse). Recurriendo a un índice poco problemático, entre 1998 y 2007, el Índice Gini descendió en Venezuela desde el 0,49 al 0,42, en una reducción constante de la desigualdad en este país.



Los avances en el mejoramiento de la vida de los venezolanos y venezolanas en los últimos diez años se demuestran igualmente en el índice de desarrollo humano que desarrolla el PNUD.



Pero es importante destacar que estas transformaciones se han hecho sin tocar apenas el ámbito de la propiedad privada. Las transformaciones de la economía venezolana pueden observarse en las relaciones de propiedad y también en las relaciones de producción. Los *grandes movimientos* no dan necesariamente las claves para evaluar el desarrollo de la economía social sino de forma indirecta. Los indicadores de bienestar están pensados para las estructuras sociales, políticas y económicas de los países del norte, y tienen dificultades para medir otro tipo de políticas públicas que tienen efectos nítidos sobre el bienestar de la población (es el caso claro de las misiones en Venezuela).

La recuperación de PdVSA después del llamado *sabotaje petrolero* del 2002-2003 ha permitido que los excedentes de explotación se inviertan en la economía social, aunque el funcionamiento de la propia empresa siga siendo el de una empresa estatal que opera en un mercado capitalista como es el del petróleo. Y es igualmente de importancia señalar el peso de lo que se ha llamado *mentalidad rentista* propia de un país que construyó su Estado a partir de la apropiación de las regalías petroleras a comienzos del siglo XX⁹. Esta mentalidad rentista dificulta la transformación de Venezuela en un país productor —el petróleo hace las veces

⁹ Asdrubal Baptista, "El capitalismo rentístico. Elementos cuantitativos de la economía venezolana", en *Cuadernos del CENDES*, año 22, n° 60, septiembre-diciembre de 2005. Pp.95-111.

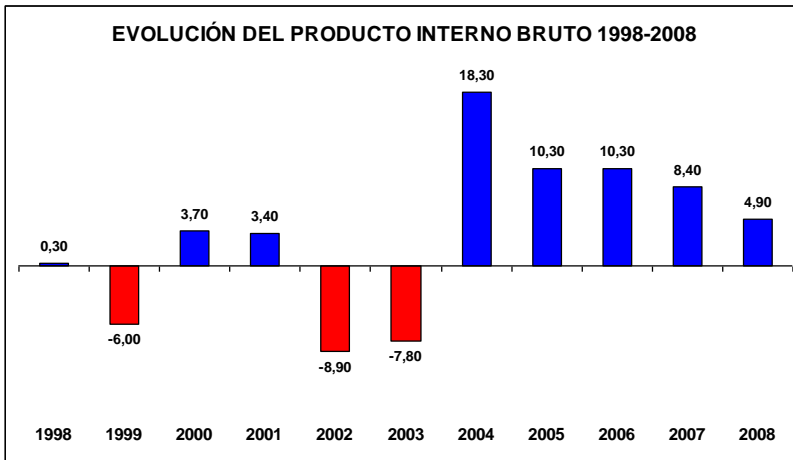
de un proveedor mágico, natural, que enriquece el tejido del sistema sin esfuerzo visible –la promesa lafarguiana del derecho a la pereza-, además de que permite reducir, al menos perceptivamente, las condiciones de la explotación al extraerse la plusvalía fuera a través de la venta de los hidrocarburos-. Y es lo que explica igualmente el efecto constante del *Dutch Disease*, del *mal holandés*, es decir, el crecimiento de las importaciones motivado por un modelo mono exportador que termina por generar grandes subidas de precios y el fracaso de la producción interior (siempre presionada por el menor costo de importar respecto de producir).

De tal modo que aquello que permite financiar la autogestión y la redistribución de oportunidades igualmente va a presionar a los esfuerzos de autogestión o los modelos de desarrollo endógeno a niveles de baja complejidad, con grandes dificultades para despegar por sí mismos una vez que termine el apoyo estatal. La mentalidad rentística de Venezuela es inseparable de la suerte que corra la economía social, pues la ausencia de una cultura empresarial, laboral y sindical permea toda la sociedad, muy motivada por las claves de la sociedad de consumo. El análisis de la economía social en Venezuela tiene más avances en el ámbito legal y discursivo que en el ámbito concreto, lo cual no quita que no puedan recogerse avances bien relevantes en el ámbito económico que se han traducido en un evidente mejoramiento de la calidad de vida de las venezolanas y venezolanos¹⁰.

Una primera aproximación entrega una foto con más de 2 millones de personas que dejaron de ser pobres entre 1999 y 2007; la tasa de desempleo se ha reducido un 9,5%; el empleo formal ascendió del 53% al 56,8%, y el empleo informal descendió del 47% al 43%; se han incorporado 845.000 nuevos pensionados al Seguro Social, superando el millón. La cobertura a más de 13 millones de personas, mediante la Misión Alimentación, con MERCAL y PDVAL. Atención a 4 millones de estudiantes en educación básica, con alimentación gratuita servida en las escuelas a través del Programa de Alimentación Escolar (PAE). EN 2008 ya se había graduado 3,4 millones de personas en las Misiones educativas y estaban estudiando en las mismas 1,1 millones de personas. Es igualmente evidente el aumento en la población que asiste al sistema educativo en sus niveles preescolar, básica, media-diversificada y superior. En lo que concierne a la Misión Barrio Adentro, se ha llevado salud al pueblo en los propios barrios, urbanizaciones populares y caseríos, contribuyendo con la disminución en la incidencia de ciertas enfermedades, y especialmente en la reducción de la mortalidad de niñas y niños. Hasta 2008, los consultorios de Barrio Adentro habían atendido 313.249.337 consultas. El gasto social, como reflejo de esta intervención, ha aumentado del 47,9% en 1999 al 59,5% en 2008, permitido por un crecimiento del PIB constante durante más de 20 semestres y una vez superada la abrupta caída provocada por el llamado *sabotaje* petrolero de 2002-2003.¹¹

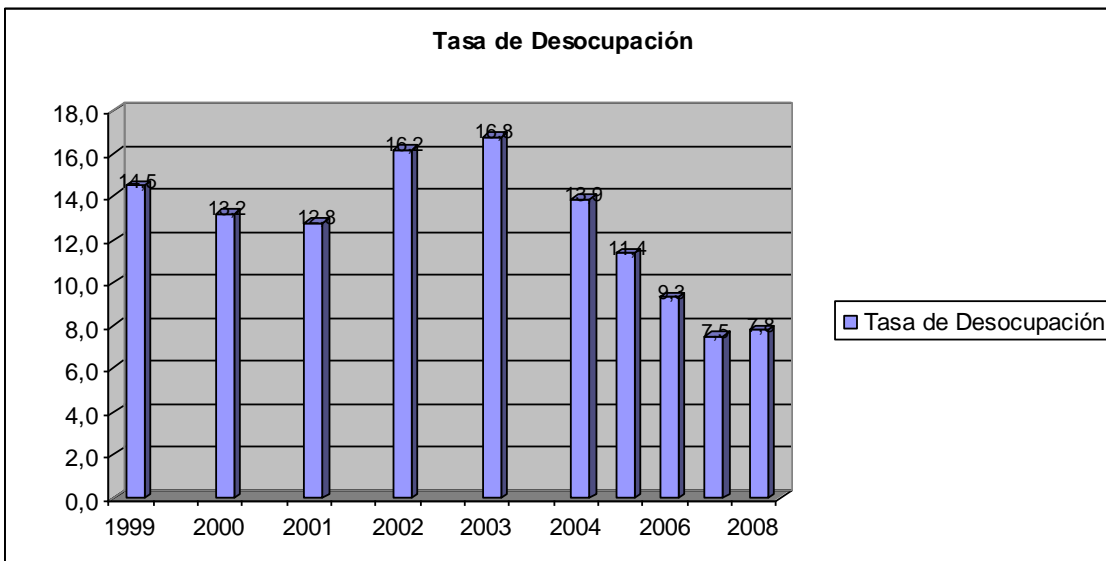
¹⁰ Para la construcción discursiva del neoliberalismo, Juan Carlos Monedero, *Disfraces del Leviatán. El papel del Estado en la globalización neoliberal*, Madrid, Akal, 2009.

¹¹ Logros de la Revolución Bolivariana. Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo. 2008.



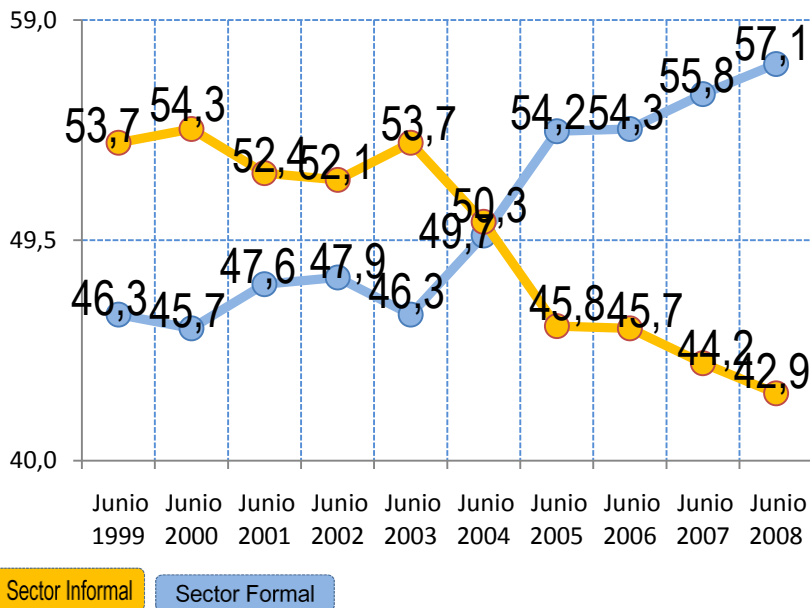
Fuente. BCV. Informe Económico. Varios años

Uno de los efectos del sabotaje fue que la tasa de desempleo subió en 2002 al 16,2% y al 16,8% en 2003. La tasa de empleo informal de 51,4% en 2002 pasó a 52,7% en el 2003. El máximo nivel de desempleo se registró en febrero de 2003 cuando la tasa llegó a 20.7 %. Sin embargo, y pese a la crisis económica mundial, Venezuela mantuvo durante el año 2008 su tasa de desempleo en el 7,8%, ascendiendo para el mes de septiembre de 2008 al 8,4% (frente al 16,1 % de 1999, cuando Chávez llega a la Jefatura del Estado).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

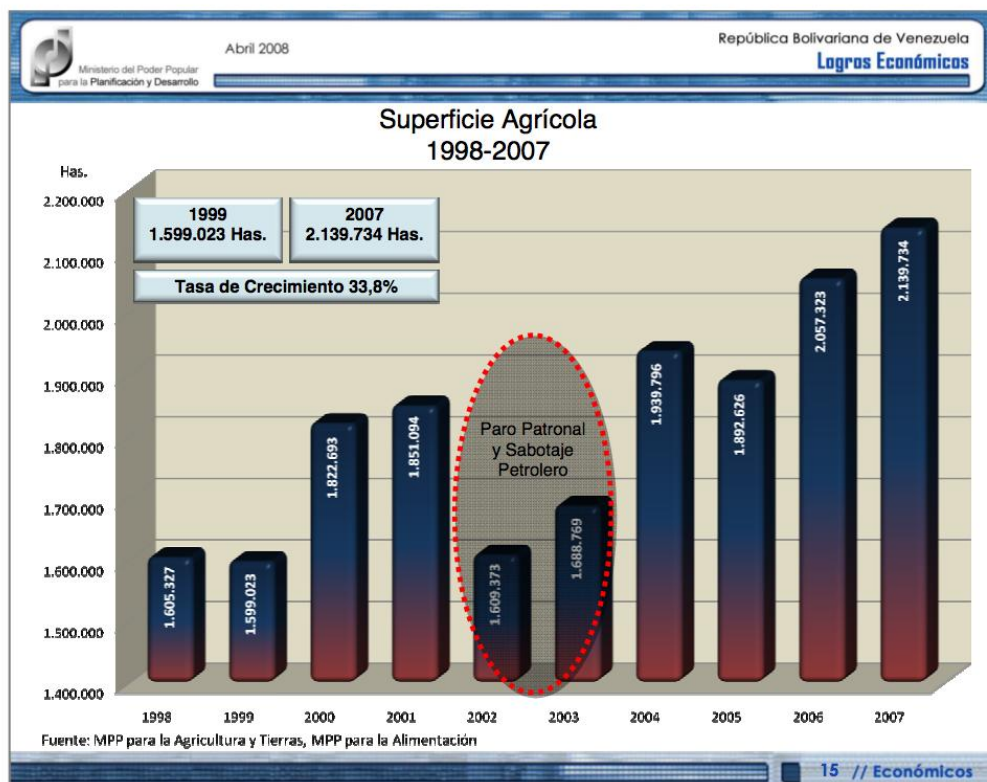
Tasa de ocupación por sector (junio 1999-2008)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Igualmente es de destacar el incremento de la superficie agraria, uno de los elementos centrales del modelo de *desarrollo endógeno* que busca fomentar el autoempleo y, al tiempo, alcanzar la soberanía alimentaria. Las organizaciones del llamado poder participativo o popular son fundamentales en el aumento de estas cifras, puesto que buena parte de la recuperación de los procesos agrícolas y agroindustriales, aunque aún insuficientes, son provocados por la presencia de las misiones de enfoque en la economía social, combinados en diferentes variantes con las políticas de microcréditos, los Consejos Comunales Agrarios, Bancos Comunales Agrarios, la Ley de Tierras, e incluso otras formas de control y manejo de los medios de producción, llamadas de la *Economía Socialista*. Los NUDES, *núcleos de desarrollo endógeno*, son uno de estos últimos ejemplos y consisten en la traslación de la economía social del modelo de autoorganización popular hacia la creación de las *comunas* (sistemas unificados de consejos comunales terriotrio-residenciales, con pertinencia en el ámbito geo-ecológico y productivo). De ahí que la Misión *Vuelvan Caras* y luego la Misión 13 de Abril tuviera una enorme importancia al articular lo político y lo económico en redes sociales autosuficientes. En palabras del Ministro Elías Jaua, *Vuelvan Caras* se trata de la “misión que unifica y culmina los procesos educativos y sociales del conjunto de las misiones

participativas del gobierno bolivariano al incorporar a sus participantes en los procesos de desarrollo local”¹²

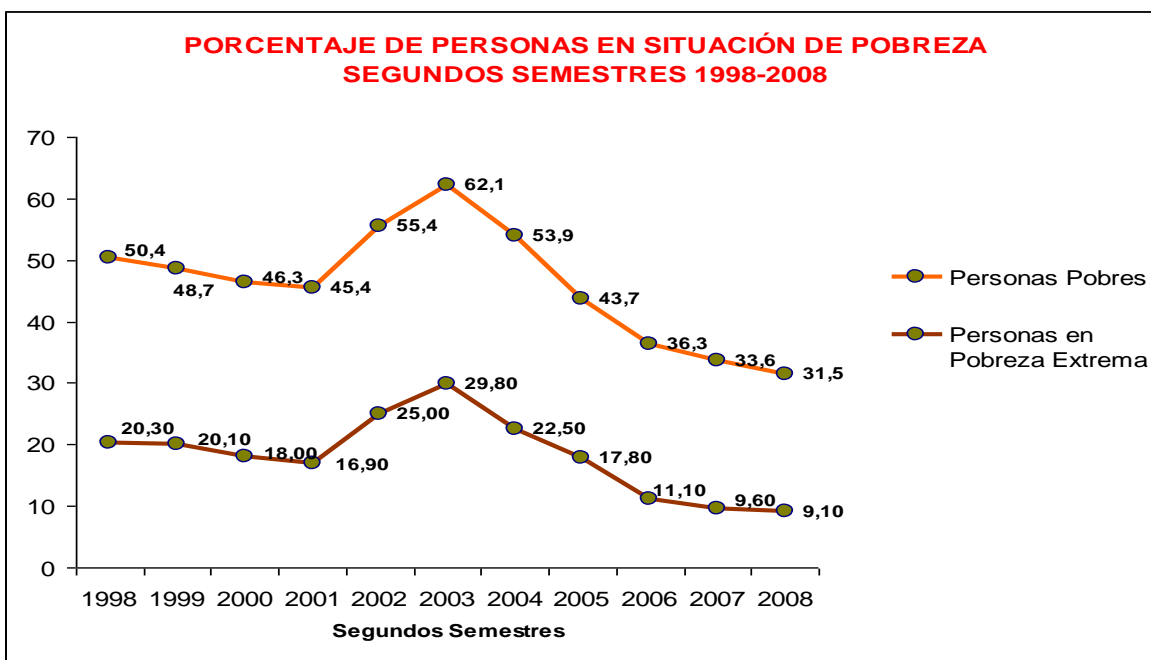


Aunque hay que decir que la mayor parte de la predistribución de tierras no se hicieron por la vía del otorgamiento de propiedad, sino de cartas agrarias, lo que le permite al Estado tener la última palabra, evaluar cada caso, y, llegado el caso, revocarlo¹³.

Por último, y pese a las dificultades de medición –con instrumentos tradicionales– de los elementos de bienestar social que aportan el conjunto de las misiones, es importante entender que la base popular del Presidente Chávez reposa en el mejoramiento de las condiciones materiales en los hogares.

¹² Cit. En Dick Parker, “El desarrollo endógeno: ¿camino al socialismo del siglo XXI?”, en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol13, nº 2, mayo-agosto, 2006, p.69.

¹³ Debo a Daniel Castro estas informaciones sobre los contratos agrarios.



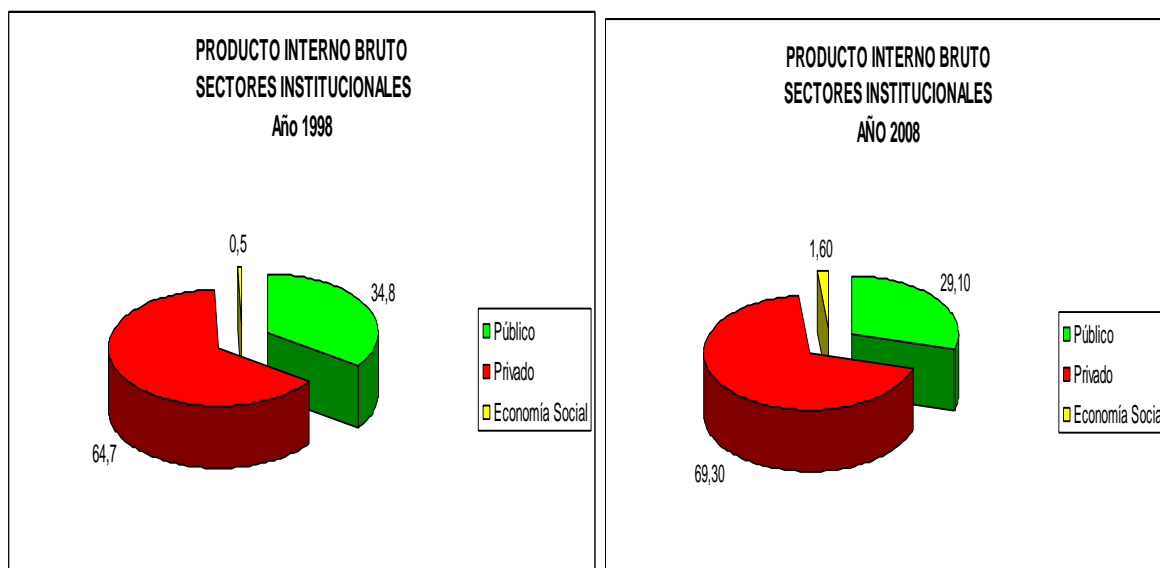
5. Insuficiencias en el desarrollo de una economía alternativa

Sin embargo, y como decíamos al comienzo, diez años después de ponerse en marcha el proceso bolivariano (denominado, con afán retórico, *revolución* desde las posiciones oficiales), se han empezado a articular críticas desde dentro del proceso respecto de los logros económicos y sociales de los Gobiernos presididos por Hugo Chávez, al igual que se han empezado a plantear preguntas acerca del carácter *socialista* del modelo¹⁴.

Como planteó Víctor Álvarez en el encuentro señalado, el comportamiento de la economía venezolana está bien lejos de poder reconocerse como *socialista*, toda vez que la participación de los sectores privados en el PIB ha crecido en esta década. Ya hemos visto que las tareas de redistribución de la renta han mejorado las condiciones de vida de buena parte de la sociedad venezolana, pero eso no se ha traducido ni en un aumento de la proporción estatal de participación en el PIB

¹⁴ El caso que más resonancia ha recibido fue la reunión organizada por el Centro Internacional Miranda en Caracas en junio de 2009, donde asistieron una parte sustancial de los intelectuales nacionales e internacionales que acompañan al proceso bolivariano desde sus inicios. En esa reunión se pudieron escuchar duras críticas al alejamiento entre el discurso y la práctica de la gestión gubernamental, al tiempo que se alertaba acerca de la necesidad de ahondar en las medidas socialistas como requisito para mantener el apoyo popular. Actores políticos importantes del Gobierno bolivariano, así como de los partidos y de la oposición se posicionaron públicamente en este debate –entre ellos el Presidente, el Canciller y los secretarios generales de los principales partidos-. Puede consultarse el debate *Democracia y socialismo: callejones sin salida y caminos de apertura* en www.aporrea.org.

ni –lo que permitiría hablar de capitalismo de Estado- ni de la participación de la economía social en el conjunto –apenas sube del 0,5% en 1999 al 1,60% después de 10 años de *revolución*¹⁵.



Fuente: BCV-INE.

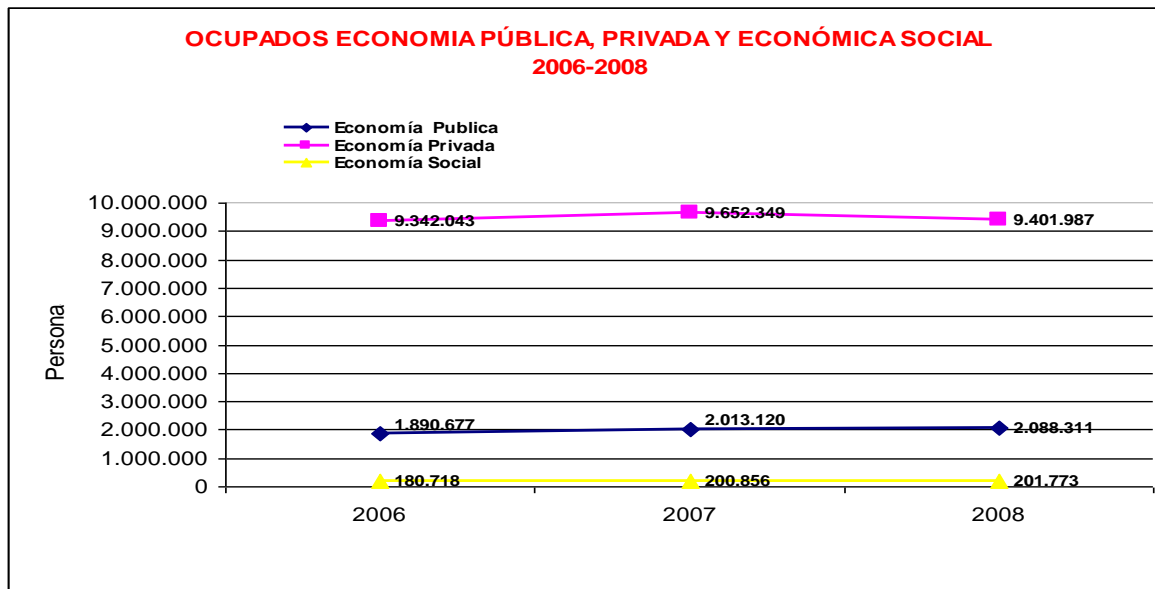
En esta misma dirección, podría pensarse que existe algún tipo de correlación entre el esfuerzo realizado de formación y el empleo en la economía social, algo que desmienten las mismas cifras.

Egresados de la Misión Ché Guevara

AÑO	NÚMERO DE GRADUADOS
2005	264.720
2006	320.928
2007	136.462
2008	235.263
TOTAL	957.373

Fuente: MINEC. Logros 2008

¹⁵Víctor Álvarez, *La transformación del modelo productivo venezolano: balance de diez años de gobierno*, ponencia presentada en el Encuentro *Democracia y socialismo: callejones sin salida y caminos de apertura*, Caracas, junio de 2009.



Fuente: INE

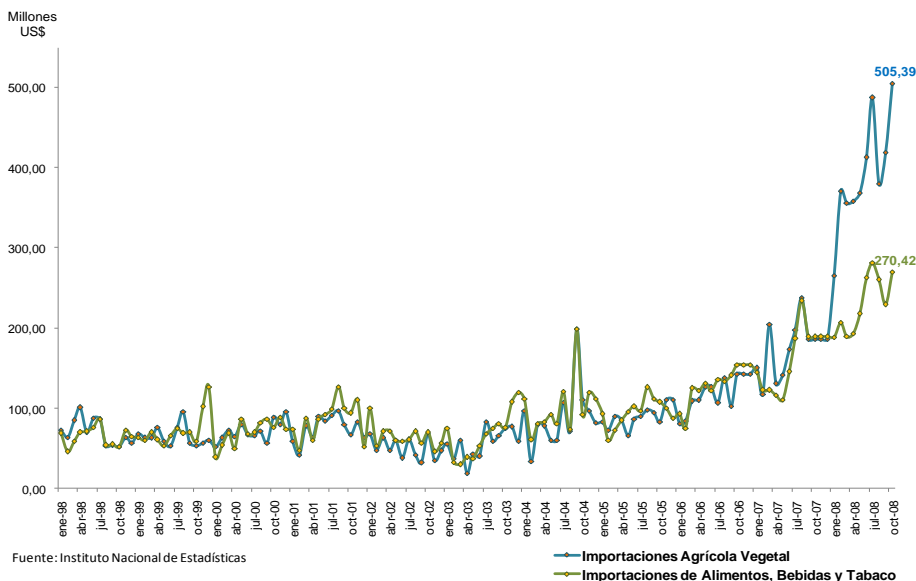
Como señala Álvarez, no hay consistencia entre el total de egresados (957.373) y los 201.773 empleados en la economía social. Suponiendo que todos los que trabajan en el ámbito de la economía social fueran egresados de la Misión Che Guevara, tendríamos el resultado paradójico de que ese enorme esfuerzo está destinado a formar trabajadores para el sector estatal y, en mayor medida, para el sector público.¹⁶

Es relevante señalar también el ya apuntado *mal holandés*, según el cual, especialmente en la variante venezolana, la condición de país exportador de petróleo de Venezuela, unido a la voluntad de pagar la deuda social que han demostrado los gobiernos bolivarianos, termina estrangulando la producción nacional –tanto por las presiones laborales que crea el sector petrolero como por los menores costos en el corto plazo de importar antes que producir-, con el resultado igualmente paradójico de aumentar la dependencia de las importaciones.¹⁷

Debido al impacto del auge rentístico, las importaciones agrícolas han mostrado una tendencia creciente que inhibe y desplaza a la producción nacional. El resultado final estrangula a los NUDES, con fuertes dificultades para distribuir la producción y, al cabo, para la devolución de los microcréditos concedidos.

¹⁶ Víctor Álvarez, *La transformación del modelo productivo venezolano: balance de diez años de gobierno*, ponencia presentada en el Encuentro. Cit.

¹⁷ Terry Lyn Karl, “Oil-Led-Development: social, political and economic consequences”, en *CDDRL Working Papers*, Stanford University, January 2007. Disponible en: http://cddrl.stanford.edu/publications/oilled_development_social_political_and_economic_consequences/



Pero no todos los problemas están vinculados a esa condición importadora de Venezuela. Más difícil de valorar es la ineficiencia que acompaña en términos generales el modelo productivo no petrolero. La suerte de las EPS, Empresas de Producción Social, ahora llamadas Empresas de Producción Socialista, es un ejemplo. Nacidas como empresas dirigidas a construir valores de uso –y no valores de cambio–, según los lineamientos del marxista húngaro István Mészáros, han terminado convertidas, salvo algunas excepciones, en formas indirectas de *terciarización*, con condiciones laborales inferiores a las que corresponderían a otras figuras empresariales (por ejemplo, cooperativas)¹⁸.

6. Conclusiones abiertas

La Venezuela bolivariana ha ocupado una relevancia mundial por haber pisado todos los “charcos” fruto del diluvio neoliberal: ha plantado cara al coloso del Norte, obligando a los Estados Unidos a reconsiderar su agenda en su tradicional *patio trasero*; ha reducido el poder de dictar las políticas económicas por parte del FMI y del Banco Mundial, y lo ha hecho con sus propias armas (en ese caso, zanjando sus deudas con estas instituciones, además de ayudar a otros países a otro tanto); ha impulsado la integración latinoamericana de una manera sorprendente, dando un rango regional al Sur del continente (Banco del Sur, Comunidad Suramericana de Naciones –UNASUR–; TeleSur; integración en MERCOSUR; ALBA frente al ALCA); ha llamado la atención al Vaticano por su frivolidad al ignorar las terribles consecuencias de la colonización y la evangelización; ha reimpulsado la OPEP, consiguiendo una recuperación de los precios del petróleo; ha impulsado una nueva geometría del poder internacional (hasta el punto de que los EEUU, con no poco ridículo, han incorporado a Venezuela en varias ocasiones en el *eje del mal*); ha devuelto a la agenda política

¹⁸ Haiman El Troudi y Juan Carlos Monedero, *Empresas de producción social.*, op.cit.

la palabra socialismo, rechazada por la izquierda socialdemócrata europea a raíz de la caída del Muro de Berlín; ha logrado una presencia mundial gracias a la locuacidad y al carácter de *outsider, de representante de la antipolítica* del Presidente Chávez, motivo, por otro lado, de los intentos de descalificación desde lo *políticamente correcto* del mundo occidental (tan funcional para el mantenimiento de la hegemonía neoliberal); ha sentado las bases para demostrar que existe la posibilidad de una vía pacífica y electoral hacia la transformación social, precisamente lo mismo que no se veía en el continente desde el derrocamiento de Salvador Allende en 1973; está demostrado al mundo que es posible poner en marcha políticas de redistribución de la renta, extender a buena parte de la ciudadanía el acceso a la educación básica y crecientemente superior, controlar a las oligarquías -incluidos los medios de comunicación privados convertidos en partidos políticos de oposición encubiertos-, y, al tiempo, mantener altísimas tasas de apoyo popular; y por último, y quizá lo más relevante para hacerse acreedor de la condición de *gobernante peligroso* desde los centros de poder mundial, ha politizado a su pueblo y ha sentado las bases para pagar la deuda social, construyendo un imaginario social de *derechos* que supone la condición esencial para enfrentar la globalización neoliberal.

Esto no quiere decir que no existan problemas en la Venezuela bolivariana. Aún más: el éxito del proceso bolivariano estriba en identificar los problemas reales y no atribuir los errores propios a conspiraciones o sabotajes de los muchos enemigos del proceso (aun siendo cierto que existen conspiraciones y sabotajes). Todo el espectro de problemas debe ser identificado. A los ya señalados problemas históricos de ineficiencia y corrupción, cuya principal responsabilidad hay que buscarla en la debilidad de su Estado, hay que añadirle el comportamiento poco comprometido con el país de las élites económicas, responsables, entre otras cosas, de la fuga de capitales y de la falta de inversión productiva propias de una burguesía rentista acostumbrada a obtener sus ganancias de la ocupación política del aparato estatal. Si el fracaso del golpe sirvió para depurar a las fuerzas armadas de buena parte de los elementos golpistas; si el fracaso del paro petrolero permitió despedir precedentemente a la cúpula de PdVSA que había convertido a la empresa petrolera en un “Estado dentro del Estado”, estos aspectos no bastan para construir un aparato productivo que rompa con una tendencia rentista que caracteriza a todos los países estrictamente petroleros. En poco tiempo se ha creado en Venezuela una *nomenklatura* (conocida popularmente como *boliburguesía*) que ha reproducido dentro de las filas chavistas los comportamientos elitistas propios de la oligarquía de la IV República.

La condición de democracia constantemente asediada ha generado igualmente una primacía de la lealtad sobre la eficiencia, reforzada por el estilo de gobierno del Presidente Chávez, caracterizado por una suerte de cesarismo democrático (en los términos de Gramsci) que pierde esa virtud democrática cuando desciende a niveles políticos inferiores, convirtiéndose en mero autoritarismo. Igualmente, la virtud de no contar con ningún modelo debiera haber puesto mayor énfasis en la investigación teórica y la formación técnica, de manera que la información sobre la

aplicación de políticas públicas no se obtuviera por el mero ensayo y error que genera altos costes. La República Bolivariana de Venezuela no ha sido capaz en estos diez años de revertir la condición rentista heredada de la IV República, la visión colectiva de país rico donde a cada ciudadano le corresponde, sin nada a cambio, su “chorrillo de petróleo”. De hecho, las importaciones han crecido de manera importante, por un lado por la obvia redistribución de la renta puesta en marcha, que ha generado una mayor demanda de bienes, pero por otra, por las dificultades para crear un entramado productivo nacional, tanto en la ciudad como en el campo, capaz de enfrentar ese crecimiento de la demanda (sin olvidar la alícuota parte que corresponde a los sempiternos intentos de desestabilización vía el acaparamiento y las restricciones de acceso a los bienes).

En conclusión, y como venimos planteando, los intereses para que el proceso democratizador venezolano fracasen son muchos. La ineficiencia del Estado y la falta de cuadros conspiran para hacer aún mayores los problemas. Pero también son factores de enorme importancia los que constituyen un liderazgo sólido, la politización popular, el surgimiento de gobiernos de izquierda en la zona, el mantenimiento del precio del petróleo y la creación de nuevos instrumentos políticos, como el Partido Socialista Unido de Venezuela, que pueden hacer, en conjunto, de la experiencia venezolana un hecho inédito de construcción democrática del socialismo. Los diez años de intentos de construir una economía social, más allá de las luces y las sombras, tienen un efecto permanente: la creación de la consciencia de que corresponde al pueblo organizado tomar las riendas de su propio destino. Esto genera un escenario de incertidumbre –el pueblo convertido en multitud, esto es, con capacidad de actuar políticamente con criterio propio- y, al tiempo, de esperanza, pues las estructuras de trescientos años de sistema capitalista y de cuarenta años de neoliberalismo sólo pueden revertirse o bien por una catástrofe –que sería ecológica- o por la acción colectiva del pueblo consciente.

Juan Carlos Monedero es profesor titular de Ciencia Política de la Universidad Complutense de Madrid y dirige en esa universidad la Escuela Latinoamericana de Gobierno, Políticas Públicas y Ciudadanía. Entre sus trabajos recientes destacan *Disfraces del Leviatán. El papel del Estado en la globalización neoliberal*, Universidad de Puebla, Puebla, 2009, y *El gobierno de las palabras. Política para tiempos de confusión*, FCE, México, 2009.

sinpermiso electrónico se ofrece semanalmente de forma gratuita. No recibe ningún tipo de subvención pública ni privada, y su existencia sólo es posible gracias al trabajo voluntario de sus colaboradores y a las donaciones altruistas de sus lectores. Si le ha interesado este artículo, considere la posibilidad de contribuir al desarrollo de este proyecto político-cultural realizando una **DONACIÓN** o haciendo una **SUSCRIPCIÓN** a la **REVISTA SEMESTRAL**